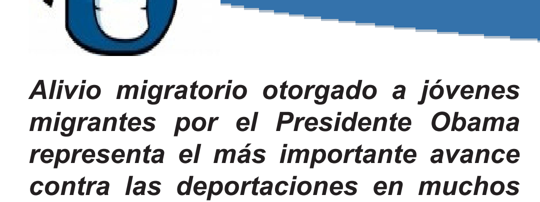
NAHUAL MIGRANTE

VOZ DEL MOVIMIENTO DE INMIGRANTES GUATEMALTECOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MIGUA

Cualquier sociedad que no cree en su juventud, se convierte en una sociedad sin futuro.



Salida Obligatoria Diferida (DED) es solo un poquito de lo que la juventud se merece

Alivio migratorio otorgado a jóvenes migrantes por el Presidente Obama representa el más importante avance contra las deportaciones en muchos años

Representa también una brillante maniobra politica electoral.

Por Oscar Chacon – 16 de junio, 2012

El día 15 de junio ocupara sin duda un lugar importante en la historia de la lucha contemporánea en pro de los derechos de las personas migrantes en los Estados Unidos de América (EUA), y probablemente en la lucha a favor de una reforma humanista, sensata y visionaria de la política de inmigración. Utilizando una prerrogativa presidencial que muchos otros presidentes antes que el han también utilizado, el Presidente Barack Obama decidió otorgar la condición de Salida Obligatoria Diferida, conocida como DED por sus siglas en ingles, a potencialmente cientos de miles de jóvenes migrantes que han estado residiendo en los EUA por muchos años, sin el beneficio de una visa de residente permanente. Esta decisión marca un giro importante en cuanto al tema inmigrantes y política de inmigración para el Presidente Obama, ya que hasta ayer, había preferido obviar el uso de su autoridad presidencial e insistir en que la situación de los extranjeros que residen en el país sin el beneficio de una visa de inmigrante, incluyendo el caso de personas jóvenes, se resolviera por la vía legislativa en el Congreso.

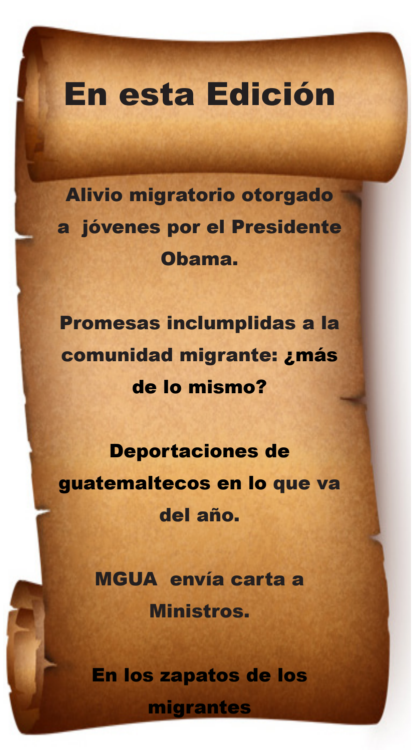
El tema de los jóvenes migrantes sin papeles, comenzó a ser objeto de propuestas específicas de reforma a la ley de inmigración desde principios de la década pasada.

Estas propuestas se han conocido como el “DREAM Act,” la cual ha pasado por múltiples encarnaciones. Desdichadamente, esta propuesta, al igual que otras propuestas de alcance limitado, como lo ha sido una que ha buscado el otorgamiento de visas de inmigrantes a extranjeros que trabajan en el sector agrícola (AgJobs), han sido efectivamente bloqueadas a razón de un argumento que ha sugerido que la aprobación de propuestas de este tipo constituiría una desviación de la búsqueda de una reforma “comprensiva” de la ley de inmigración. Ante el fracaso efectivo de la estrategia que buscaba la aprobación de una reforma “comprensiva,” a la ley de inmigración a finales del año 2010, se logro finalmente llevar a un voto de procedimiento la propuesta de ley conocida como “DREAM Act.” Desdichadamente, no se logro llegar a los 60 votos requeridos para superar escollos de procedimiento. De los 44 senadores que votaron en contra del DREAM Act, 5 de ellos fueron Senadores Demócratas, sin contar un Senador, también Demócrata, que estuvo ausente al momento de tal voto.

A pesar de promesas hechas por funcionarios de la Casa Blanca a lo largo de los últimos dos años a efecto de que jóvenes migrantes sin papeles no serian deportados, la triste realidad es que las deportaciones han continuado sin tregua. continua en la pag 2



presente.org



En esta Edición

De igual manera, anuncios ejecutivos hechos en Agosto del 2011, como también en enero de este año, a efecto de frenar las deportaciones y aminorar las penurias que enfrentan familiares inmediatos de ciudadanos de los EUA que son migrantes sin papeles, han tenido únicamente un efecto marginal en producir los resultados prometidos.

Todo lo anterior ha hecho que la comunidad inmigrante en general, y en particular los jóvenes migrantes sin papeles, hayan venido cuestionando cada vez mas el compromiso real de la Administración Obama de defender los derechos de las personas migrantes y de buscar cambios verdaderamente tangibles en lo referente a política de inmigración.

Indudablemente, los sectores políticos mas racistas y xenófobos del país van a contraatacar de manera visceral



esta decisión, cuestionando la validez de la autoridad presidencial para otorgar este tipo de alivio por medio de un decreto presidencial, a pesar que hay un precedente bien establecido sobre la legitimidad de este tipo de medidas. Algunos lideres Republicanos en el Congreso han incluso sugerido que debería considerarse la viabilidad de demandas legales en torno a un posible caso de abuso de autoridad por parte del Presidente Obama. En cualquier caso, es muy probable que los temas inmigrantes y política de inmigración pasaran a jugar un rol mucho mas prominente de lo anticipado en la campaña electoral vigente.



¿Que es el DED?

Es un decreto por medio del cual el Presidente de los EUA otorga protección migratoria a grupos específicos de personas en contra de una posible deportación.

¿Que es el DED?

Es un decreto por medio del cual el Presidente de los EUA otorga protección migratoria a grupos específicos de personas en contra de una posible deportación. Además, el DED otorga a sus beneficiarios el derecho a solicitar un documento de autorización de empleo. La otorgación de un DED previene y comúnmente invalida procesos de deportación vigentes.

El DED, como tal, no conlleva al aseguramiento de una visa de inmigrante o de residente permanente; ni mucho menos a la naturalización de ningún extranjero.

En el evento que el DED sea revocado o llevado a fin; los beneficiarios del mismo regresarían a la condición migratoria en la que estaban previamente a beneficiarse de esta forma de alivio, salvo que la situación migratoria de un beneficiario haya sido resuelta por otros medios.

Cualquier caracterización del otorgamiento de DED como un sinónimo de amnistía o de vía rápida hacia la ciudadanía refleja el lamentable grado de ignorancia y/o una intención deliberada de mentir al público sobre este tema.

A diferencia del Status Temporal Protegido, conocido por sus siglas en ingles como TPS, el DED no tiene su fundamento en la ley de inmigración. El DED se fundamenta dentro del marco de la gestión de relaciones exteriores del país, el cual es un campo de dominio exclusivo de la rama ejecutiva del gobierno estadounidense y más específicamente, del Presidente de la nación.

Aunque el vínculo entre las relaciones exteriores de la nación y la ley de inmigración no es algo de lo que se habla mucho en la actualidad, la realidad es que hay una larga historia de vinculación entre estos dos campos de la política. En sus orígenes, la ley de inmigración se comenzó a formular como una extensión de los intereses de los EUA con relación a naciones extranjeras. Esta es precisamente una de las razones fundamentales por la cual la ley de inmigración ha sido, desde los inicios de la nación, un dominio del gobierno federal.

A lo largo de los últimos cien años, varios Presidentes de los EUA han hecho uso de este tipo de decreto. En años recientes, el Presidente George H. Bush, como también el Presidente Clinton; hicieron uso de esta potestad presidencial.



Previo a 1996, este mismo tipo de protección se conocía como Salida Voluntaria Extendida, conocida también como EVD por sus siglas en Ingles. Varios Ex Presidentes hicieron uso de tal prerrogativa.

Una vez decretado por el Presidente de los EUA, el Departamento de Justicia es

continua en la pag 3

responsable de emitir las regulaciones que regirán la manera específica en que dicho decreto se implementara. Por lo general, la publicación de las regulaciones es un proceso que puede demorar varias semanas. Una característica de estos programas es que los potenciales beneficiarios tengan un periodo específico de tiempo para registrarse como recipientes de este alivio. De no inscribirse dentro del periodo oficial de solicitud, los beneficiarios quedan fuera de la clase de personas protegidas.

Además, para poder registrarse bajo este tipo de alivio, los solicitantes tienen que presentar pruebas que respalden su cumplimiento con los criterios que les califiquen como beneficiarios. Además, deben también someterse a una revisión de sus antecedentes legales.

Es también común que los beneficiarios de este tipo de decretos soliciten autorización de empleo en los EUA. Ambos trámites ya mencionados conllevan costos administrativos de varios cientos de dólares, que generalmente son pagados por los solicitantes. Estos costos aseguran que el Servicio de Inmigración y Ciudadanía del Departamento de Seguridad Domestica pueda conducir estos procesos de registración, sin que ello implique costos para el gobierno.

Quienes critican estos programas a razón de argumentar que la implementación de los mismos le implica un costo directo al gobierno de los EUA, denotan no conocer la manera como estos programas funcionan.

¿Quienes serán los beneficiarios del DED otorgado por el Presidente Obama el pasado 15 de junio?

El decreto hecho por el Presidente Obama estipula criterios para identificar a los potenciales beneficiarios. Para poder calificar para este beneficio, los solicitantes deben comprobar que:

• Llegaron a los EUA cuando eran menores de 16 años.

• Han residido continuamente en los EUA por al menos 5 años antes del 15 de junio del 2012 y se encuentren presentes en el país en esta fecha.

• Estudiantes que actualmente, se graduaron de escuela superior, han obtenido un diploma de equivalencia general de educación secundaria, o es una persona honorablemente dada de baja de las fuerzas armadas o la Guardia Costera de los EUA.

• No han sido encontrados culpables de un crimen, de una violación menor, pero seria de la ley; de varias infracciones menores de la ley; o son personas que representan una amenaza a la seguridad nacional o el bienestar publico.

• No están por encima de los 30 años edad.



Rol de la incidencia y la movilización comunitaria

El decreto hecho ayer por el Presidente Obama representa un triunfo para muchas organizaciones que como la Alianza Nacional de Comunidades Caribeñas y Latinoamericanas (NALACC), habían insistido desde finales del 2008 sobre la importancia de hacer uso de las facultades presidenciales para otorgar alivio migratorio temporal a poblaciones migrantes que residen en los EUA sin el beneficio de una visa de inmigrante.

Pero por sobre todo, el anuncio de ayer significa una victoria mucho mas importante para las organizaciones de jóvenes migrantes, con frecuencia llamados “Soñadores o DREAMERS,” que han venido abogando de manera insistente, y en los últimos años de manera cada vez mas militante, por una solución a la situación de incertidumbre que afecta a la juventud migrante sin papeles.

En particular, el anuncio Presidencial de ayer representa un triunfo para “United We DREAM” y para “DREAM Activists,” y sus múltiples asociados a lo largo y ancho del país.

Desde la perspectiva del potencial organizativo, el anuncio de ayer ya ha tenido un efecto moralizador y vigorizante en múltiples organizaciones de migrantes y aliados en la lucha pro derechos de migrantes. Esto es especialmente importante a la luz de que hay pleno entendimiento de que lo conseguido ayer es únicamente un primer paso en un esfuerzo que demandara mucha consistencia organizativa de largo plazo, hasta llegar a reivindicar los derechos plenos de la juventud migrante y las comunidades migrantes en general a ser tomados en cuenta como miembros plenos de la sociedad estadounidense. Esta meta va mucho más allá que la obtención de un alivio ante las deportaciones y la obtención de un permiso de trabajo.

En lo inmediato, se vuelve crucial llevar a cabo una labor activa de educación comunitaria para evitar las estafas en contra de comunidades migrantes, como también la labor de asistencia y consejería legal

continua en la pag 4

que aseguren que toda persona que pueda beneficiarse del DED anunciado ayer, pueda efectivamente registrarse para este beneficio. Pero lo más importante de todo va a ser el poder llevar a cabo una labor organizativa intensa que permita multiplicar las voces organizadas de comunidades migrantes y nuestros aliados para empujar esta lucha hacia nuevas y más ambiciosas victorias.

Potenciales implicaciones electorales

Además de ser una medida muy meritoria desde el punto de vista ético-moral, la decisión de otorgar un DED hecha por el Presidente Obama representa también una maniobra política muy inteligente. En lo inmediato, la otorgación del DED le ha dado aun importante segmento de la comunidad inmigrante sin papeles, mayormente latinoamericana, una razón muy tangible para todas las personas que verán a un familiar beneficiarse de esta medida. No hay nada mas concreto para motivar a un ser humano a tomar acción, que la conquista de una mejoría tangible.

En los casos de los cientos de miles de hogares donde viven personas con status migratorios mixtos

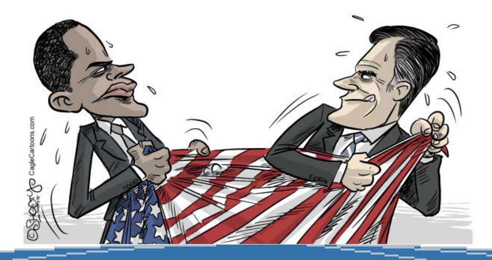


(unos son ciudadanos por nacimiento, otros son ciudadanos naturalizados, otros son residentes permanentes, y otros son migrantes sin papeles), a partir de ayer hay al menos una razón concreta por la cual salir a votar en noviembre próximos. Esto es algo que no existía previo al día de ayer.

Por otro lado, el anuncio de ayer representa un brillante movimiento político que viene efectivamente a neutralizar los rumores que habían circulado en los últimos meses a efecto que el Senador Republicano Marco Rubio de la Florida estaba considerando presentar una reforma a la ley de inmigración, específicamente dirigida al caso de jóvenes migrantes sin papeles, que de acuerdo a los rumores consistía principalmente de algo muy parecido a lo que el Presidente Obama ha otorgado por medio de un decreto presidencial: Derecho a no ser deportado y derecho a solicitar autorización de empleo.

Cualquier expectativa que habían generado los rumores antes mencionados dentro de comunidades inmigrantes, ha quedado despejada a favor del Presidente Obama.

Finalmente, y mas allá de los desarrollos políticos y electorales de este año, la decisión anunciada el día de ayer pone en una muy precaria situación al Partido Republicano en general, como también a un hipotético Presidente Republicano que pudiera ser electo en noviembre de este año. Dado que el DED otorgado es una medida de dos años de duración, el mismo tendría que ser o renovado o clausurado en las semanas previas al 15 de junio del 2014. Si el Presidente Obama fuese re-electo, es previsible que los republicanos estén muy tentados a hacer campaña en contra de los demócratas utilizando el otorgamiento del DED como flanco de ataque. Si Mitt Romney fuese electo Presidente, tendría que enfrentar a la comunidad inmigrante, mayormente latinoamericana, si decidiera clausurar el programa DED en el 2014. En ambos casos, el Partido Republicano enfrentara el dilema de por un lado necesitar congraciarse con el electorado de herencia Latinoamericana, y por el otro lado querer satisfacer a su ala xenófoba y racista. Se trata de un dilema que antes de ayer era muy difícil para el Partido Republicano imaginar que tendría en los próximos años.



Promesas incumplidas a la comunidad migrante: ¿más de lo mismo?

Editorial de MIGUA

Han pasado seis meses de iniciado el nuevo gobierno liderado por el General Otto Pérez, y la situación para la comunidad migrante guatemalteca en Estados Unidos, no ha variado en absoluto. Pareciera que al presidente se le olvidaron las promesas de campaña y su discurso de toma de posesión, donde valoró la importancia que tienen para el país el hecho que "un millón cuatrocientos mil guatemaltecos han emigrado en busca de trabajo" y reconoció que *"hoy sus remesas familiares constituyen el mayor ingreso del país…"* ofreciendo de nuevo que *"con este gobierno van a contar con todo nuestro apoyo para que se respeten sus derechos"*. Palabras más, palabras menos, que de no hacer nada concreto en estos días, se las llevará el viento y quedarán en el olvido para el gobierno, pero no para miles de guatemaltecos que nos encontramos en vulnerabilidad aquí en la Unión Americana. Abandonados a nuestra suerte.

Para la comunidad inmigrante, especialmente en los Estados Unidos, sería esperanzador tener un gobernante que verdaderamente diera la cara por sus connacionales, que pasara del discurso a la práctica y que cumpliera sus promesas y ofrecimientos.

El presidente Otto Pérez Molina, con el ánimo de querer hacer bulla por nosotros, salió *continua en la pag 5*

salió con fuerza anunciado su batalla por lograr un Estatus de Protección Temporal (TPS por sus siglas en ingles), para los que nos encontramos en forma irregular en Estados Unidos, sin embargo, para los que conocemos y entendemos la política estadounidense, desde el primer anuncio del Presidente sabíamos que estaba equivocado. MIGUA lo ha dicho, y lo hemos repetido una y otra vez, en Estados Unidos no existen en este momento las mínimas condiciones para otorgar este beneficio, y que al final eso solo albergaría falsas esperanzas en los guatemaltecos y se prestaría para que gente inescrupulosas se aprovecharan. Como se pueden dar cuenta estábamos en lo correcto.

Aquel anuncio eufórico por el TPS del Presidente Pérez Molina, el mismo lo enterró cuando declaró su intención de despenalizar el trafico de las drogas, ya que en su discurso consideró que; *"los países consumidores como Estados Unidos eran los responsables directos por las miles de muertes que produce el tráfico de drogas"*,

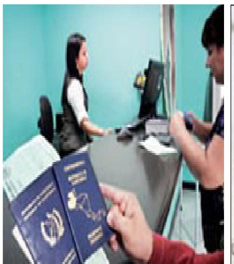


situación que es cierta, pero ¿será que se le olvidó que días antes estaba solicitando un TPS? O es que era más importante generar controversia a nivel mundial que buscar acercarse a sus amigos del norte, para beneficiar a la comunidad inmigrante con un TPS?.

Ahh! pero el problema no termina con lo del TPS, los guatemaltecos contábamos con un programa de asesoría legal en los EUA, creado por la administración pasada, resultado de mucho esfuerzo de varias organizaciones que solicitamos este servicio que, aunque no era exactamente lo solicitado era innovador y ningún otro país lo tenía; el problema fue la forma y las condiciones del convenio con la firma de abogados Chavez y de Leon, abogados que cobro una gran cantidad de dinero anualmente por el contrato y lo que hicieron en cuanto a defensa de nuestros compatriotas fue verdaderamente vergonzoso.

Las organizaciones de inmigrantes fuimos tajantes en solicitar la cancelación del contrato con esta firma, pero pedimos que se buscaran mejores mecanismos para ofrecer la asistencia legal que los/as guatemaltecos/as siempre estamos necesitados, por ejemplo, se propuso que cada consulado tuviera un abogado. Lo que no podíamos imaginar que la actual administración cancelara el contrato con la firma Chávez y De León sin planificación adecuada que permita una transición exitosa para no afectar a miles de guatemaltecos, y dejara a la comunidad sin el servicio legal, ahora tenemos la promesa de que pondrán defensa legal en cada uno de los consulados para remediar el asunto, la pregunta es ¿Cuándo lo van a poner? El tiempo pasa, la situación de los guatemaltecos en EE.UU. cada día se agrava más y las deportaciones continúan en ascenso. Aproximadamente se han deportado 27% más guatemaltecos en los primeros cinco meses de este año, que los que fueron deportados en el mismo período del año 2011.

Todavía hay más, la administración de Otto Pérez Molina decidió terminar el contrato con la compañía que hacia los pasaportes de los guatemaltecos, y decide que se haga cargo nuevamente la Dirección General de Migración. Otro grave error, primero porque toda la gente sabe que esta institución no goza de mucho prestigio, segundo; se vuelve a caer en el error de no planificar una transición adecuada, de manera que no se afectara a los miles de guatemaltecos que a diario recurren a las misiones consu-





lares para buscar sus documentos y pasaportes.

Las quejas no se han dejado esperar, existen decenas de guatemaltecos que no se han podido mover por falta de un pasaporte, y muchos que no cuentan con un documento de identificación, tan importante en tiempos de seguridad y lucha contra el terrorismo en los Estados Unidos.

En ese sentido, es una gran irresponsabilidad de la actual administración que existan demoras, y aquí podemos señalar directamente a las instituciones involucradas en estos problemas, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Gobernación, a través de la Dirección General de Migración.

Por último, pero no menos importante, mencionar que no vemos que esta administración este tomando cartas en el caso de defensa y protección de migrantes guatemaltecos que se encuentra en tránsito por el territorio mexicano, todo mundo sabe que el paso por México se ha transformado en un infierno para los que desean llegar a los Estados Unidos. México está cumpliendo muy bien su papel de guardián



continua en la pag 6

de los Estados Unidos.

En los primeros cincos meses de este año, México deportó a Guatemala 16,950 compatriotas. ¿Y qué dice la administración de Otto Pérez Molina de esto? Es un silencio increíble, nadie dice absolutamente nada. O acaso hemos visto al Canciller haciendo un recorrido por México y sus corredores migratorios para verificar las penas que pasan sus ciudadanos?

Ahora bien, todos estos son ¿desaciertos? ¿o es falta de voluntad política de la actual administración?, lo cierto es que el tiempo está transcurriendo y el "gobierno del cambio" se está desgastando más rápido de lo que muchos imaginaron. Lo peor de todo es que cada día que pasa, crece la presión, de distintos sectores debido a los desaciertos de las distintas dependencias de gobierno, y aunque algunos piensan que esto no está conectado con los guatemaltecos en el exterior, la verdad es que si lo está y mucho.

Un ejemplo de esto es precisamente el caso de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, donde debido a la improvisación y al manejo criminalizador de esta problemática, es muy probable que mucha gente que tuvo que correr para esconderse en la montaña, estén de camino al norte al no encontrar alternativas para poder hacer una vida digna. En el fondo, la administración del general no da señales claras de fomentar el desarrollo local en las comunidades rurales y barrios marginales, por lo que seguramente para muchos guatemaltecos, la búsqueda de mejores alternativas está en su decisión de migrar, desafiando los riesgos, los peligros y lo incierto de ese viaje.

Durante el gobierno de Otto Pérez, se han incrementado las migraciones, y paradójicamente se han disminuido los esfuerzos por definir con claridad una política migratoria integral, de Estado y con enfoque de Derechos Humanos que los atienda. Más de lo mismo General ?....por lo que se ve, si.



MIGUA entrego carta al MINEX y al MINGOB

Tomando en cuenta el anuncio hecho el pasado viernes 15 de junio y ante el enorme atraso que actualmente existe por las autoridades guatemaltecas de entregar pasaportes, MIGUA entrego una carta al Ministerio de Relaciones Exteriores, MINEX, y al Ministerio de Gobernación MINGOB, el objetivo es hacerles saber la urgencia de agilizar este documento ya que seguramente será este uno de los documentos que los jóvenes guatemaltecos necesitaran para empezar a tramitar su permiso para permanecer en los estados Unidos.

A continuación la carta.



Chicago, Illinois 18 de junio de 2012

Excelentísimo Ministro
Héctor Mauricio López Bonilla
Ministerio de Gobernación

Excelentísimo Ministro
Harold Caballeros
Ministro de Relaciones Exteriores

Honorables Ministros

Reciban un fraternal saludo del Movimiento de Inmigrantes Guatemaltecos en los Estados Unidos, MIGUA quienes les deseamos éxitos al frente de tan importantes ministerios que ustedes dirigen.

El objetivo de la presente es para compartirles que los guatemaltecos residentes en los Estados Unidos estamos muy optimistas, debido al anunció que hiciera la Sra. Janet Napolitano, Secretaria de Seguridad Interna, el pasado viernes 15 del presente mes, en donde se les otorga la condición de Salida Obligatoria Diferida a miles de jóvenes indocumentados que viven en toda la Unión Americana. Sin ninguna duda este ha sido una medida de parte de la Administración del Presidente Barack Obama que ha llenado de esperanza a muchos jóvenes guatemaltecos que podrían ser beneficiados.

Sin embargo muchos de estos jóvenes guatemaltecos se verán en la necesidad de hacer uso de sus pasaportes, ya que será uno los primero documentos que deberán de presentar como identificación al momento de solicitar este beneficio, y como es del conocimiento de ustedes, desde que la elaboración de los pasaportes fue traslado a la Dirección General de Migración, estos están teniendo un atraso en la entrega a los solicitantes, por lo que quisiéramos solicitarles que tomen cartas en el asunto para que los pasaportes sean entregados a la brevedad posible ya que en este momento son ya cientos guatemaltecos afectados en los EstadosUnidos debido a este atraso. Esperando contar con acción afirmativa a nuestra solicitud, me despido de ustedes,

Cordialmente,

Carlos Gómez
Presidente de MIGUA



Aunmentan las deportaciones de guatemaltecos desde los Estados Unidos

El número de deportados podría llegar a fin de año, a 37 mil personas, una cifra récord según la proyección de la Dirección General de Migración que reporta hasta este jueves 14 de junio un incremento del 27%.

A la fecha han sido deportados 17,860 en lo que va del año. Mientras que el año pasado, en el mismo período, fueron 13,855; la diferencia es de 4,005 personas.

La administración del Presidente Obama sigue rompiendo records en cuanto deportados se refiere, ¿y las autoridades guatemaltecas que hacen al respecto?, simplemente nada.



En los zapatos de los migrantes

Por: Rubén Figueroa | Medio: Somos el medio |

Provenientes de Centroamérica, en su mayoría, cientos de migrantes transitan por México diariamente. Mucho se ha hablado sobre la tragedia y el holocausto por el cual tienen que pasar en este país para poder lograr su objetivo: llegar a la Unión Americana.

Jóvenes, mujeres y niños transitando en los trenes del sur al norte son el paisaje cotidiano, pasan por campos, pueblos y ciudades ante la mirada indiferente de una sociedad que trata de negar la realidad. La tragedia humanitaria que sufren estos seres humanos pasa desapercibida.

El miedo reflejado en sus rostros, el cansancio visible después de caminar horas y horas por los campos de la frontera sur, pies con llagas y cuerpos que se desvanecen por falta de comida y agua. Son tantas las tragedias que tienen que pasar: violaciones sexuales, discriminación, persecución, extorsiones, asesinatos, secuestros, torturas. Nadie quisiera estar “en los zapatos de los migrantes”.

Marlene Arias, proveniente de Jutiapa, Olancho; comunidad que sobrevive de lo que la madre tierra les regala después de cultivarla, casada y madre de tres hijos, todos ellos menores de edad, decidió salir de su patria, Honduras, porque ya no aguanta más la pobreza: “ en nuestros pueblos muchos niños mueren por desnutrición y yo no quiero que pase eso con mis angelitos”. Marlene cuenta con 31 años de edad. Decidió ser ella la que emigrara porque su esposo, de 53 años, está enfermo y agotado. Él fue quien se quedó al cuidado de sus hijos.

Fue un sábado a las 3 de la mañana cuando salió de su casa, “deje dormidos a mis hijos, les di un beso en sus frentes y les juré luchar hasta la muerte por ellos”.
Dallas, Texas, es su destino. “Por mis hijos todo vale la pena y es por ellos que tomé la decisión de andar en estos caminos”. La valentía de Marlene es visible. Ella es una de muchas personas que salen de sus países, obligadas por la pobreza, y llevan consigo la esperanza de sus hijos y de su pueblo.


foto: Rubén Figueroa

En estas últimas semanas hemos visto que el flujo de migrantes ha aumentado. Son cientos y cientos de jóvenes que deciden emigrar porque en su países ya no existe oportunidad alguna de, por lo menos, tener un techo: “sobrevivimos todos los días, todos los días salimos a la calle esperando encontrar algo para comer y llevarle a nuestra familia y así pasar el día”, son las palabras de Marlon Pineda, oriundo de Santa Bárbara, Honduras. Tiene 18 años y desde que tiene memoria recuerda que él y su familia, siempre que comen, quedan con hambre porque el alimento no es suficiente.

Los migrantes son concientes de que en el camino pueden morir, ya sea a manos del crimen organizado, de la policía mexicana o de las ruedas del tren”.

Sin embargo, dicen que se tienen que arriesgar: “no hay opción, o morir en el camino o morir de hambre Son un pueblo que camina, que tiene ideas, ilusiones, esperanza, que paso a paso construye su futuro, su esfuerzo *continua en la pag 8*

y dolor tiene un propósito: el bienestar de su familia y el pueblo que dejan atrás. Durante el camino van dejando huella, siempre hay algo que aprender de ellos.

"Ahí se pueden bañar, ahí está el agua", le dice David, un niño migrante que se encuentra en el albergue La 72 de Tenosique, Tabasco, a Marlon, un padre migrante que acababa de llegar al lugar. "Escucho a ese niño y recuerdo a mis hijitos", exclama Marlon y sus lágrimas rodan por sus mejillas. Sacó su cartera y acarició las fotos de sus pequeños.

En nuestras manos está cambiar el camino lleno de espinas que tienen que pasar estos seres humanos. La indiferencia es la causante de cientos de muertes y violaciones cometidas contra ellos, salgamos y miremos a ese pueblo que camina. Como decía el Che Guevara: "sobre todo sean capaces siempre de sentir, en lo más hondo, cualquier injusticia cometida contra cualquiera, en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda del revolucionario."

EL PODER
DEL PUEBLO
CRECE
DE ABAJO
HACIA ARRIBA

MIGUA *pone a disposición este espacio, para que en conjunto podamos avanzar en esta tarea que solo puede ser colectiva y en un clima de unidad, respeto y confianza, que nos permita construir las instancias y acuerdos que nos posibiliten superar la situación actual, la que no puede ni debe continuar, es hora de decir BASTA YA, y en una sola voz, enfrentemos los desafíos.*

Nuestro comunidades y nuestra historia nos exigen, ya que nuestras hermanas y hermanos inmigrantes siguen siendo tratados como criminales, siendo arrestados, deportados atados de manos y pies como delincuentes, y nosotros seguimos separados, ya nos manipularon y nos dividieron más de una vez, es tiempo de superar las divisiones y denunciar con valentía y coraje a quienes nos pretenden seguir manipulando y dividiendo. Recuerden que nuestra recompensa en busca de la unidad se encuentra en el esfuerzo. Un esfuerzo total es una victoria completa que se traducira en el beneficio de toda una comunidad.

www.migua.org
773 610 3053
6210 N Rockwell,
Chicago Illinois. 60659

